

DIRECCION:
- - -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
- - -
IMPRENTA
García Lovers, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DE AÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Reto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

VUELTA AL PROBLEMA DEL ACEITE

De una parte la necesaria información periodística de la animada feria cordobesa, y de otra la inoportunidad de un artículo de economía agrícola en el período de desarrollo y solución de una crisis que ha tenido acaparada la atención de toda España, han determinado un paréntesis en nuestros trabajos de colaboración en el DIARIO. Hoy volvemos a la palestra investigada por la interesante nota publicada por la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva, conteniendo las opiniones sensatas que inspiraron su última Asamblea.

Repetidas veces hemos leído con gran detenimiento esas conclusiones, sin hallar en ellas ni una sola frase de dudosa sinceridad; sino consejos y advertencias al Gobierno sobre el conflicto latente del aceite, que venimos anunciando uno y otro día con férrea insistencia, aunque con peor literatura que la de los federados, y sin más aval que una buena voluntad, más combatida que apoyada dentro de la casa de los olivereros de España.

Abarca la Federación de Exportadores todos los detalles para que los Poderes públicos se den cuenta de las circunstancias en toda su magnitud, y es tan consoladora y tan noble la nota, repetimos, que hasta señala el caso insólito "de que el producto español esté más depreciado que el de los demás países competidores", afirmando "que ese mismo hecho indica la posibilidad de mejorar nuestra situación", si se decide el ministro de Agricultura a llevar a la práctica lo que le indican, y que tan estudiado y manoseado se halla desde hace más de un año en la Comisión Mixta del Aceite, que es el organismo informativo.

En las conclusiones que venimos comentando no echamos de menos nada, son nuestro programa de hace muchos años, inspirado en la realidad que los campos de olivos españoles nos ponen de manifiesto con sus nuevos plantíos, que han de duplicar dentro de muy poco la producción media, y sería hasta criminal cruzarse de brazos y dejar, a sabiendas, que se arruine uno de los ramos más importantes de la riqueza del país.

Otro hombre valioso, don Daniel Mangrané, amigo queridísimo de don Marcelino Domingo, tiene una aspiración mínima desarrollada admirablemente en su conferencia dada en el Centro Mercantil de Sevilla el día 8 del pasado mes de Abril, coincidente con las conclusiones de los exportadores y con nuestra divulgada opinión; y también dice con toda claridad el señor Mangrané que no se explica la lentitud de la aplicación de los remedios dada la gravedad de las circunstancias.

Bien merece que hagamos aquí un extracto de las conclusiones acordadas por referida Federación de Exportadores, para poner de relieve su decisión meritísima de acudir en defensa de la producción, señalando una pauta al ministro, que no está escrita por nosotros, aunque parezca mentira, sino por los mismo exportadores:

Reclaman la urgencia de desbloquear los créditos comerciales españoles sobre la Argentina y en los demás países suramericanos. Ratificación inmediata del convenio con el Uruguay, si no se quiere perder aquel mercado. Régimen perfecto de admisiones temporales. Propaganda genérica de nuestro aceite. (Que no se ha hecho ninguna, que decimos nosotros). Primas a la exportación. Persecución de las mezclas de aceite. (Que se hacen hasta con el de linaza para comerlo). Prohibición de primeras materias oleaginosas. (En este ramo hay una verdadera franquicia). Y reserva para el aceite español los mercados de Canarias y posesiones españolas en África; terminando con una ardorosa protesta contra el bochornoso estado de cosas que vienen soportando los exportadores sevillanos, y haciendo pública su firme solidaridad con aquellos compañeros.

Como este artículo no es de lucha, ni aún siquiera de discusión con los exportadores, sino hijo de esa fraternidad que con fuertes lazos inspira la desgracia común a las personas, vamos a limitarnos a hacer una breve reseña de las vicisitudes por que han pasado las admisiones temporales del aceite, desde que fueron reglamentadas debidamente por el decreto-ley de 8 de Junio de 1926, hasta el advenimiento de la República; agregando solo una disposición de las dictadas por el nuevo régimen sobre puertos francos, y demostrando que queremos, como los exportadores, "régimen perfecto de admisiones temporales de aceite de oliva", fácil de conseguir anulando todo el farrago de disposiciones posteriores a in-

dicado decreto-ley, en su mayoría dictadas con la complicidad de la Comisión Mixta del Aceite.

Una R. O. de 27 de Febrero de 1927 conservando todavía los demás preceptos establecidos en las cinco Aduanas señaladas para importar con las de Barcelona y Vigo, y facultó que la permanencia del aceite no fuese ya de un mes, sino de tres, dando dos de prórroga. Estas alteraciones dice la R. O. que se efectuaron a propuesta unánime de la Comisión Mixta del Aceite, concediéndole la facultad de traer aceite extranjero, no sólo a los exportadores sino a los fabricantes de conservas y a los miembros de la ASOCIACION NACIONAL DE OLIVAREROS DE ESPAÑA. Sin que podamos explicarnos para qué le serviría ese regalo a nuestros asociados, por entender nosotros que el socio oliverero que tenga esas necesidades comerciales de importar aceite, debe evacuar esos asuntos con los similitares de su clase, sin perder por ello la cualidad de socio de la Oliverera ni el prestigio entre sus compañeros para defender el producto, que es la misión que tiene a su cargo ese organismo.

Por R. O. de 26 de Abril de 1927 dictada sin duda para consolidar el plazo de los tres meses, se vuelve a conceder a los olivereros asociados la inquisitiva, para ellos, facultad de importar...

Otra R. O. de 26 de Marzo de 1929 modifica el plazo de permanencia del aceite importado, concediendo nada menos que ciento veinte días, sin protesta de nadie. Se aclara esta disposición por otra R. O. de 30 de Abril del mismo año y parece que limita todas las obligaciones de los importadores a dar aviso del aceite que compren en el extranjero a la Oliverera, a la Federación de Exportadores y a la Comisión Mixta. Así queda anulada la tramitación de previa solicitud de si procede o no importar.

La R. O. de 22 de Mayo de 1929, en vista de una moción elevada por la Comisión Mixta del Aceite, entre otras disposiciones anodinas mete la de facultar la entrada y salida del aceite por las Aduanas que quieran los importadores dentro de las siete señaladas. Esto es sencillamente escandaloso.

Otra R. O. de 14 de Abril de 1930 rectifica en parte la desvergüenza del anterior y se reserva el privilegio de entrar por una Aduana y salir por otra, a Barcelona y a Tarragona. También se limita a tres meses el tiempo de permanencia del aceite, es decir, uno menos del término que regaló graciosamente la Comisión Mixta.

Desde Junio de 1930 hasta iguales mes de 1932 hemos pertenecido nosotros a dicha Comisión Mixta por nombramiento de la Cámara Agrícola de Córdoba, y habiendo asistido a todas las sesiones durante ese período no hemos oído hablar en ellas de admisiones temporales. Verdad es que ya estaban bien servidos los exportadores, los conserveros y los socios de la Oliverera...

Después, ya en período republicano, se han dictado distintas órdenes autorizando importaciones temporales, las que, por su constancia, produjeron justificada alarma entre los olivereros lucentinos, pero a nosotros la orden que más nos ha llamado la atención ha sido la de 6 de Mayo último, en que se facultaba la exportación de aceite español con marca extranjera, cosa que ya se venía haciendo y que aplaudimos; no así el aditamento de que también se pueda envasar en los puertos francos y se exporte desde ellos, con informe favorable de la Comisión Mixta. Ni el vigente reglamento sobre PUERTOS, ZONAS Y DEPOSITOS FRANCOS ni otras disposiciones, prohíben ni facultan, en dichos lugares, la manipulación y exportación de nuestro aceite, por que de haberlas dado, como la presente, se desvirtuaría la condición de franquicia en el puerto, al someter al arrendatario a la intervención que fieren los demás importadores; o si se deja en completa libertad para que entre aceite extranjero como tiene derecho, y lo reexporte sin límite, que es para el que se concede ese permiso, constituirá un privilegio para el arrendatario de las zonas libres. Esos puertos o depósitos, tienen su misión bien determinada.

Ya ven los exportadores federados que queremos también nosotros un "régimen perfecto de admisiones temporales de aceite de oliva", y que estaba justificadísima la alarma de los olivereros, que veían podía entrar a caño libre el aceite extranjero, y a medida de la voluntad de los concesionarios.

Antonio Zurita

UN CUADRO INTERESANTE POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. EL JEFE DEL ESTADO SE CONGRATULO DEL RESULTADO DE LA SESION DE ANOCHE EN LA CAMARA. EL SEÑOR AZASA HA SIDO ENCARGADO INTERINAMENTE DE LA CARTERA DE TRABAJO, POR AUSENCIA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO. UN SINDICALISTA DIO MUERTE EN BARCELONA A UN CABO DE ASALTO.

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A las once y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el Consejo se había limitado a la presentación del nuevo Gobierno al jefe del Estado.

El presidente pronunció un discurso de salutación a los ministros.

Yo hice una recopilación de la situación política, felicitándose el presidente del resultado de la sesión de ayer en el Congreso y expresó su confianza de que continúe esa situación con el mismo buen espíritu con que se ha iniciado.

Hemos hablado del próximo viaje del presidente de la República a Priego y de la recepción del nuevo ministro de Colombia señor Santos.

El jefe del Estado ha firmado un decreto encargándose interinamente de la cartera de Trabajo, por marchar mañana a Ginebra el señor Largo Caballero y otro nombrando interinamente subsecretario de Trabajo al señor Relinque, por ausencia del señor Fabra Ribas.

Hablamos de la Conferencia económica internacional que se está celebrando en Londres, en la que mañana intervendrá el delegado español, cuyas instrucciones hemos puntualizado.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana las visitas de don Gregorio Martínez Sierra, doctor Verdes Montenegro y doctor García del Real.

El señor Vergara continuará desempeñando la subsecretaría de Hacienda. El subsecretario de Hacienda señor Vergara, facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente nota:

El ministro de Hacienda ha tenido la atención de venir a mi despacho,

"El Capitán de las Esmeraldas"

Una hermosa novela de Blanco-Blomonte

El gran literato y poeta cordobés M. R. Blanco-Blomonte, ha dado a la publicidad una de sus más bellas producciones, en la que demuestra su amor a la ciudad que le vio nacer, y nuevamente hace gala de su cultura, su talento y su inspiración.

Trátase de la novela "El Capitán de las Esmeraldas"; obra que está mereciendo unánimes elogios de la crítica, desde que apareció en la notable revista "Blanco y Negro", y que ahora ofrece su autor en un tomo de más de trescientas páginas a la admiración de sus lectores.

Blanco-Blomonte, ha sabido desvanecer, con su prodigiosa fantasía, la línea que separa lo histórico de lo novelesco, en "El Capitán de las Esmeraldas", fundiendo los hechos reales con sus ensueños de poeta, y ha conseguido dar el máximo interés a su relato, exaltado por el estilo cálido y la corrección impecable de su prosa.

Hay admirables tipos en "El Capitán de las Esmeraldas" que adquieren vida propia e imponderable relieve en el curso de la narración; y sobre todo, insuperables descripciones de la Córdoba grande que supo llevar el genio de la raza allende los mares.

No debe faltar esta novela en la biblioteca de todo buen cordobés, no sólo por su altísimo valor literario, sino por su recia raigambre cordobesa, por su gran fuerza de evocación y por su halago constante a la tierra madre.

Reciba M. R. Blanco-Blomonte, el ilustre poeta, nuestra felicitación por el nuevo triunfo que ha obtenido al publicar "El Capitán de las Esmeraldas", triunfo que viene a acrecentar los muchos que ya conquistó el ilus-

trando nuestra antigua amistad, me ha rogado que siga al frente de la Subsecretaría del departamento otorgándose cuantas atribuciones sean necesarias.

Por su parte, el presidente del Consejo no sólo ha aprobado los tres meses de interinidad al frente del ministerio, sino que ha pedido que continúe desempeñando mi cargo.

Estos requerimientos me han obligado a seguir desempeñando la Subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Provincias

BARCELONA

GRAVE SUCESO. UN SINDICALISTA DIO MUERTE A UN CABO DE ASALTO E HIRIO GRAVEMENTE A UN GUARDIA Y A UN NIÑO

Barcelona. El jueves un comisario de policía con tres agentes y quince guardias de asalto se personaron en el local del Sindicato Unico de la barriada de San Martín para detener a un conocido terrorista.

Penetraron en el local los agentes, tres guardias y un cabo, que sorprendieron a unos doscientos individuos que celebraban una reunión clandestina.

Se les obligó a levantar los brazos y cuando se les cacheaba, el cabo de asalto observó que un individuo de las últimas filas intentaba fugarse.

Al acercarse, el sujeto hizo al cabo tres disparos a boca de jarro, que le causaron la muerte instantánea.

El agresor se dio a la fuga perseguido por un guardia, que también recibió un balazo en una pierna.

También resultó gravemente herido de un balazo un niño de tres años de edad que llevaba su madre en los brazos.

Los agentes y los guardias de asalto, condujeron a la Comisaría a los doscientos sindicalistas.

En la Jefatura hubo necesidad de relevar a los guardias de asalto, ante la excitación que demostraban por el asesinato de su compañero.

tre vate cordobés, en su fecunda vida de trabajador incansable.

"El Capitán de las Esmeraldas" se halla de venta en las librerías de Córdoba, al precio de 5'00 pesetas ejemplar.

DE LA PROVINCIA

Desprendimiento de piedras

Comunican de Palma de Río que anteayer, a las ocho, en las obras del canal del Genil, término de aquel pueblo, se produjo un desprendimiento de piedras, que causaron la muerte al obrero Miguel Herrador.

No se tienen más noticias de este suceso.

Riña entre jóvenes

Comunican de Almodóvar del Río que en el Cine Camacho, de dicha villa, riñeron los jóvenes Antonio Ruiz Izardo y Francisco Luque Torres, agrediendo a puñetazos y bofetadas.

La Guardia civil procedió a detenerles y les puso a disposición del Juzgado municipal.

NO TITUBEE

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha, medias, calcetines y camisetas, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende debido a las grandes compras que se hacen para surtir cuatro establecimientos, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

EL METRO, sólo tiene sus Sucursales en el mismo Córdoba, y en las cuatro casas, rigen los mismos precios afinados.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Precio fijo verdad.

Quando Francisco Goya y Lucientes regresaba a España de Italia, después de haber escapado milagrosamente de la cárcel, y quizá de la muerte, y por el proceso escandaloso a que dió lugar, raptando a la bella novicia napolitana, que le prendió de amores el mismo día que ingresó en la casa del Señor, se refugió a Zaragoza, un poco arrepentido y contrito de sus locas aventuras, deseoso de crearse un hogar, consuelo de sus amarguras y de descanso para la exaltación de su ánimo aventurero y fatástico.

Fue acogido en la ciudad aragonesa por la amistosa bondad del prior de Aula Dei, y con Bayeu trabajó en la decoración del Pilar, disfrutando de la dulzura de este nuevo ambiente, perfumado por el amor sentimental de Teresa Bayeu, hermana de su amigo, con quien después se casó.

Poco saboreó Goya esta paz tan ansiada por él; disgustos y desavenencias entre los dos cuñados surgieron pronto por la forma y dirección de los trabajos que tenían encomendados, y Goya, molesto con su cuñado y con los canónigos del Pilar, se trasladó a Madrid, aceptando el ofrecimiento que Rafael Mengs le proponía de pintar cartones con destino a la fábrica real de tapices de Santa Bárbara.

Era Rafael Mengs, el pintor favorito de la España de 1776. Goya trabajó con afán, y logró, merced a esta influencia, un puesto permanente en la Real Academia de San Fernando, que le permitió desde entonces ser un pintor de nota, aunque no el artista predilecto de la Corte, como había de serlo más tarde en el reinado de Carlos IV.

Esta es la mejor época de la pintura de Goya, la más serena, la más ecuaníme, la más clásica quizá. Mengs, obsesionado por las predilecciones del joven aragonés, consultaba con él todos sus proyectos, y también a él pedía parecer, ayuda y consejo en las decisiones de sus aventuras amorosas.

Goya llegó a conocer el secreto de su protector. Una gran dama palatina mantenía la gloria del pintor entre el marfil un poco amarillento de sus manos; pero Rafael Mengs descubrió este fuego sagrado que sostenía su gloria de artista y buscaba motivos de emoción entre los dulces haigos de las manolas y el sabroso colquio de los chisneros.

El capricho de la tirana llegó a hacerse irresistible para Mengs; tenía que hacerse en un término que no había de pasar de quince días, un San Francisco para su oratorio, y el pintor olvidó la amenaza que aquella súplica llevaba implícita arrasado por la armoniosa cadencia de las boleras que le enamoraban.

Goya fue siempre leal y bueno con los que verdaderamente eran sus amigos; al saber la decisión de aquella señora, que quería poner coto a las aventuras de su protector, no tuvo inconveniente alguno, en tan corto intervalo de tiempo, en preparar un San Francisco que a Mengs le pareció magnífico y por todos conceptos estimable; pero indigno desde luego, de aprovecharse él de aquella joya para el regalo de la caprichosa.

Concha Peña.

(Abogada)

Madrid.
(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El mitin de Maura

El gobernador civil don Manuel María González López recibió ayer a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes:

Anoche fueron detenidos cinco individuos, a los que se les sorprendió arrancando los pasquines anunciadores del acto político en el que haré uso de la palabra el señor Maura.

Los detenidos serán puestos hoy en libertad.

El próximo domingo se adoptaran las necesarias medidas de vigilancia y seguridad, para garantizar el orden en dicho acto y la libertad del orador.

He concedido autorización para que pueda radiarse el discurso del señor Maura.

Los conflictos sociales

La huelga de Hornachuelos ha sido secundada por las criadas de servicio y los ganaderos, pero tengo la impresión de que se solucionará hoy mismo.

La huelga de campesinos de La Rambla ha entrado en período de franca solución y hoy se reintegrarán al trabajo muchos obreros.

En Zamorano se han declarado hoy en huelga los campesinos, que piden la abolición del destajo y la colocación de cuarenta obreros que se encuentran en paro forzoso.

Pasaron unos días, y algo grave debió ocurrir a Mengs con la dama en cuestión, cuando después de no haber aceptado el ofrecimiento de Goya, recurria a él para la salvación de su compromiso.

Debí conocer la dama la estrategia de su amante, ya que después de un grave escándalo, que hizo eco en toda la Corte. Mengs caía de la privanza de tan alta señora, y el cuadro del joven aragonés desaparecía del oratorio de la linajuda.

Ningún biógrafo de Goya nos habla de esta aventura en la que el pintor de los "caprichos" jugó tan importante papel; sólo al enumerar los cuadros religiosos que Goya compusiera, aparece uno de San Francisco sin segura localización. Hace muy poco tiempo, en una tela obscurificada y un poco deteriorada que había rodado mucho entre las galerías de los aficionados, aparecía, después de limpieza de barniz, un San Francisco, que por la tonalidad roja de la preparación se asemeja en todo a las que Goya se servía y aprovechaba para las carnes, y que son, sin duda, además de otros datos, los más seguros indicios para suponer que sea de este cuadro maravilloso de tamaño natural.

Goya, en este momento de su arte, no muestra la violencia de sus producciones, como en las telas de sus últimos años; ni notas sombrías, ni aptitudes trágicas, sino la armoniosa serenidad y el colorido magnífico que mostró en la época del retrato de Bayeu, del D. Peral y anterior quizás al retrato de la familia del duque de Osuna.

En este cuadro extrema la nota romántica de sensual intelectualismo, pues aún cuando su imaginación era demasiado emotiva para estar agobiada por la precisión en el detalle, como en los otros cuadros religiosos recientemente descubiertos en Valladolid, la concepción espiritual de escenas religiosas en una serenidad tan elevada que el secreto del cuadro está en la hierática actitud del penitente, en el tono diáfano de pureza y quietud que le rodea, en la armonía irresistible del Santo en oración que al caer de rodillas, gimiendo sus plegarias en las profundidades cavernosas de su retiro, reverbera por el hueco del sombrío refugio la nota azul de un cielo purísimo como remota esperanza de sus aspiraciones.

No es de extrañar el desconcierto grande que a primera vista produce este cuadro de delicada interpretación, en donde la vida del pintor refleja la serenidad de aquel remanso de paz que iluminó su vida en un corto reposo, sobre todo para los que sólo saben de aquellos aguafuertes magníficos y eternos que a Goya un día y otro le sirvieron para llenar de desconcierto al público, que apenas comprendía aquellas representaciones tan monstruosamente dislocadas, en las que reflejó, con la fina ironía de su imaginación creadora, la tragedia moral de su época en una nota aguda y vibrante de emoción eterna.

Concha Peña.
(Abogada)

Madrid.
(Prohibida la reproducción)

MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar de esta plaza el teniente de Caballería don Ramón J. Domech, que procede de Jerez de la Frontera y viene a incorporarse a su nuevo destino en el destacamento de Recría y Doma de Córdoba.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Córdoba Juan Tirado Martínez sea trasladado a la de Alicante y Cristóbal Rico Campuzano, recluso también en la prisión de esta capital, pase al penal de Cartagena.

AVISOS UTILES

Cura al Estómago el Elixir Salz de Carlos

PLAZA DE TOROS- IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

Hoy viernes 16 de Junio de 1933.—De 9 a 1 de la noche.—Grandioso programa.—PARAMOUNT GRAFICO, interesante película explicada en español.—LA HIJA DEL DRAGON, una interesante producción "Paramount" entremezclada de misterio oriental y sensibilidad europea.

PARQUE RECREATIVO-Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las ocho y diez y media de la noche.—Proyección de una superproducción MR. LE FOX, hablada en español.—Sillas, 0'60.—Medias entradas, 0'30.—Mañana, UNA AVENTURERA.—El domingo, EL PROCESO DE MARY DUGAN.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy viernes 16 de Junio de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—MICKEY FUTBOLISTA.—Segundo: LO MEJOR ES REIR, en español.—Silla, 0'40.—Niños, 0'25.—A las diez y tres cuartos.—Primero: MICKEY FUTBOLISTA.—Segundo: La gran película HONOR MANCILLADO.—Silla, 0'60.—Mañana, SOMBRAS DE LA LEY, por WILLIAM POWELL.

CINE GONGORA.—EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy viernes 16 de Junio de 1933.—Sesión continúa desde las ocho y media EN LA TERRAZA. (En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala). Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta.

Accidentes del trabajo La eficacia de una ley

Desde 1.º de Abril de 1933 rige en España la nueva ley sobre Accidentes del Trabajo, que significa un notable avance en la legislación social de nuestro país, aunque es preciso reconocer que era una de las leyes de protección obrera de más acusados antecedentes y de tradición más antigua.

Dos variaciones fundamentales ha introducido la ley nueva. Una de ellas la primera, el carácter obligatorio del seguro; otra, la segunda, el cambio de régimen de entrega de capitales por el de constitución de rentas.

El artículo 38 de la Ley, reproducido en el 87 de su Reglamento, impone a todos los patronos la obligación de estar asegurados contra el riesgo de indemnizaciones por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios producidos por accidente del trabajo. Pero el legislador ha llegado a más en su preocupación de que los trabajadores y sus familiares no queden desamparados en los tristes y dolorosos casos de accidentes.

Cuando el obrero fallece víctima de un accidente del trabajo, deja tras sí un largo cortejo de lágrimas y miserias. La viuda, los hijos, el dolor que les causa la ausencia del ser querido, tanto más cruel cuanto más imprevista, añaden la angustia de su pobreza, la falta de medios económicos para subsistir, la carencia de todo lo necesario para la vida.

El día 3 de Abril, 48 horas después de la vigencia de la ley, un obrero electricista al servicio de la Compañía Mengemor sufre un accidente mortal cuando trabajaba en la línea de conducción de energía de Andújar a Bailén.

hijos. De 13 años el mayor y de apenas dos el más pequeño.

“Deja viuda y cinco hijos”. En estas palabras estereotipadas de las gacetas de sucesos se encerraba antes de primero de Abril toda la espantosa tragedia de los desheredados, víctimas no solo del accidente del trabajo sino de la indiferencia y el desprecio de la sociedad.

Otro caso de accidente comprendido en la Ley. Ocurrió el día 13 de Abril en el Pantano de Ordunte, obra que construye en la provincia de Burgos la casa “Valentin Vallhonrat”. La víctima se llamaba Federico Muñoz Ruiz, de 24 años, casado en 1932 con Alejandra Curiel Murga.

En Pasajes se registra un nuevo accidente mortal y de él es víctima el obrero de los talleres de don Julio Ciganda, Pedro Santos Macazaga. El día 21 de Abril, trabajando en un dique flotante, le cae sobre la cabeza una pesada piedra y muere.

Por la rapidez con que las respectivas entidades aseguradoras cumplieron con sus obligaciones, los tres ejemplos citados son los primeros en que alcanzó la ley plena efectividad. Bastan, sin embargo, para demostrar la eficacia de la nueva ley de Accidentes y lo acertado de su orientación social. Por la obligatoriedad del seguro, las familias de tres víctimas del trabajo, quedan a cubierto del desamparo económico, y por el régimen de indemnización en renta esa seguridad de subsistencia adquiere un carácter permanente que beneficia a primera vista solo a los herederos de los fallecidos pero que en definitiva influye en el bienestar general de la sociedad.

El día 3 de Abril, 48 horas después de la vigencia de la ley, un obrero electricista al servicio de la Compañía Mengemor sufre un accidente mortal cuando trabajaba en la línea de conducción de energía de Andújar a Bailén.

Las fiestas del Corpus en la Catedral

Con solemnidad extraordinaria se celebraron ayer las fiestas del Corpus en la Santa Iglesia Catedral.

Por la mañana celebró el Santo Sacrificio de la misa el chantre don Constantino Montilla López del Moral, asistido de los beneficiados don Tiburcio Galán de Mora y don Gonzalo Ogazón Romo.

Predicó elocuentemente el lectoral don José M. Gallegos Rocafull. A la procesión asistió la Hermandad del Santísimo, instituida en la parroquia del Sagrario.

Concurrieron numerosos fieles. A las seis de la tarde se efectuó la procesión del Santísimo Corpus Christi que revistió un esplendor inusitado.

Muy pocas veces se ha visto en dicho templo un gentío tan inmenso como ayer. En él estaban representadas todas las clases sociales, predominando las señoras y señoritas.

Formaban la comitiva, centenares de congregantes de uno y otro sexo de casi todas las hermandades y Asociaciones religiosas instituidas en esta capital, las cruces y el clero parroquiales, los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, el Cuerpo de Beneficiados, el Cabildo Catedral, la Custodia conducida por párrocos y el Prelado de la Diócesis al que acompañaban el magistrat don Juan Escudero Seco de Herrera y el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero.

Detrás marchaba extraordinario número de señoras y señoritas que no habían podido obtener puesto en las filas de los acompañantes del Santísimo a pesar de que aquellas eran cuatro en vez de dos.

La procesión recorrió las principales calles de la ciudad.

Los fieles entonaban cantos eucarísticos. El acto resultó verdaderamente grandioso y conmovedor.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Instituto Nacional de Enseñanza de Córdoba

Alumnos seleccionados Los alumnos del primer curso del Bachillerato que han merecido matrícula de honor en el examen de conjunto y los demás cursos, que han obtenido dos o más matrículas de igual clase en los exámenes oficiales del presente curso, y aspiran a ser propuestos para alumnos seleccionados para el presente curso, lo solicitarán del señor director del Instituto, antes del día 25 del corriente mes, acompañando a sus instancias documentos que acrediten, a juicio del Claustro la carencia de recursos económicos, para poderse costear los estudios que pretendan continuar, e indicando en sus instancias con toda claridad cuales han de ser estos estudios y el centro donde pretendan cursarlos.

Los documentos acreditativos de la falta de recursos son los que se detallan en el decreto de 7 de Agosto de 1931, “Gaceta” del 8. Córdoba 15 de Junio de 1933.—El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.

CINE GONGORA HOY EL REY DE PARIS



El incendio de ayer

Ayer, próximamente a las siete de la tarde se declaró un incendio en un muladar que hay detrás del ventorrillo denominado “Choza del Cojo” en la carretera de Madrid.

El fuego se propagó a una finca próxima de la propiedad de don Ramón Zamora, en la que arrieron varios olivos.

Avisó el parque de Bomberos e inmediatamente acudió el equipo de guardia al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet y con el material necesario, consiguiendo sofocar el incendio cuando ya estaba a punto de propagarse a la casa de la finca.

Ignórase el valor de las pérdidas, pero debe ser escaso.

Supónese que el fuego debió ser originado por cenizas con residuos de candelas que arrojaban en el muladar y en las que el fuerte viento reinante avivó el fuego.

Café y Bar Español GRAN CAPITAN, 15 Helados para hoy: Mantecados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra.

Tribunales

Sentencias Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa, por hurto, seguida en el Juzgado de la Decha de Córdoba, contra Juan Rubi Valle, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por abusos deshonestos, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Manuel Matías Padilla, condenándole a tres años, seis meses y cincuenta días de prisión.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del Juzgado de Fuente Obejunaj, contra Francisco Ortega Márquez, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Ramón Horcas Jurado, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 100 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por atentado, procedente del Juzgado de Priego, contra María Lora Montes, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Un recurso El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el fisco en nombre del Ayuntamiento de Bujalance en suplica de que se declare nulo el acuerdo de dicha Corporación relativo a las responsabilidades que pudieran derivarse de la destitución indebida del interventor de referido Ayuntamiento don Modesto Mestanza Romero.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer, a las ocho de la noche, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de Santa Marina, la bella señorita Rafaela Sevilla Sevillano y don Antonio Márquez Lubian, perteneciente al comercio de esta plaza.

La novia lució elegante traje blanco cuya cola llevaban las monísimas niñas Mercedes Márquez y Laura Abad.

El novio vestía de etiqueta. El rector de la citada parroquia don Amador Moreno Cabello, bendijo la unión y apadrinaron a los convalidados la señora Dolores Sevilla Sevillano y don Esteban Sevilla Sánchez, hermana y padre respectivamente de la novia.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio del padre de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Zaragoza y Barcelona donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Ha marchado a Madrid don Máximo Piaget.

DEL AYUNTAMIENTO

Importante para los campesinos Terminados los diez días que con fecha 5 del actual se señalaron para la formación del Censo de campesinos, este plazo se prorrogó hasta el día 21 del corriente para que puedan inscribirse hasta esa fecha todos los que aún no lo han hecho.

Interesándose una vez más la importancia que este servicio tiene para el mejor funcionamiento de la Reforma Agraria.

Para las inscripciones de campesinos en las barriadas de Alcolea y Cerro Muriano se señala el sábado día 17 del actual a cuyo efecto los señores Alcaldes Pedáneo de aquellas localidades local adecuado a tal fin, así como propagarán este aviso para que en el día indicado queden todos inscritos.

En este último plazo que se señala, las horas de oficina para los de la localidad serán de las 11 a las 14.

Servicios de la Guardia municipal La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Acuña y Acuña, por pregonar en alta voz su mercancía en el puesto que ocupa en el mercado principal, infringiendo lo prevenido; de Luis Torres Clavellina, por tener en circulación un carro de transportes de su propiedad careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio; de Francisco Oporto Moyano, por utilizar cuatro caballerías de su propiedad para el transporte de estiércol careciendo de licencia; de Angeles Martínez Prieto, por regar las macetas que tanto en un balcón de su domicilio cayendo el agua al acera; de Florencio Casado Nuñez, por utilizar dos caballerías menores para vender carbón en ambulancia sin haber pagado el arbitrio; de Salvador Enriquez Jiménez, por colocar andamios sin licencia; de Josefa Pastor García, por vender leche en ambulancia careciendo de licencia; de Angel Recio Cañaveras, por construir una casa de nueva planta sin licencia; de Bartolomé Moreno Ortega, por subirse su hijo a un árbol de la plaza de San Pedro tronchando las ramas y de Antonio Panzielo Jiménez, por establecer un puesto para la venta de leche careciendo de licencia.

CINE GONGORA (En la terraza)

Hoy: El Rey de París Mañana: Así es la vida (en español) Domingo: CINOPOLIS (por Imperio Argentina)

HACIENDA

Pagos para hoy En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Marcial Luna Díaz, don Luis Aroca, don Antonio Serrano, don José García Luna, don Agustín Carpio, don Eduardo Rey García, don José Sánchez Morales, don Miguel Cabrera Castro, don Antonio Cosas Arreca, don Juan Sala Muñoz, don Rafael Fernández González, don Rafael Ruiz López, don Antonio Páez Robles, don Alberto Pino, don Alfredo Vázquez Espinosa, don Juan J. Ruiz Jiménez, doña María Antonia López y don Antonio Mesa.

Un accidente Al pasar ayer por la Plaza Mayor Josefa Villalón Rivas, de 30 años de edad, se desprendió de un balcón una tabla y le cayó sobre la cabeza produciéndole una herida contusa leve en la región parietal derecha, lesión de que fue asistida en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Defunción Ayer falleció en esta capital don Manuel Díaz Alba, maquinista de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que por su laboriosidad y excelentes dotes disfrutaba del afecto de sus compañeros y amigos.

Recibían nuestro pésame su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

Caricelas felinas Ayer, en la casa número 1 de la calle del Conde de Torres Cabrera, fue mordida por un gato la anciana de 64 años Tina Muñoz Nieto, que resultó con una herida, leve, en la mano izquierda.

La curaron en la Casa Central de Socorro.

Por arrancar alcobancos El agente del Cuerpo de Vigilancia señor La Fuente, auxiliado por una pareja del Cuerpo de Seguridad, detuvo ayer a Rafael Sánchez Medina, Emilio Jiménez Rascón, Rafael Montero Ceniscargues, Nicolás G. Huelva, Pablo García Bonilla y Manuel Carmona Sánchez, quienes, en unión de otros individuos que emprendieron la fuga, se dedicaban a arrancar, en la Plaza de la República, las alcobancos fijadas por el partido Republicano Conservador.

Una denuncia Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Ana Briceño Muñoz para denunciar a sus vecinas Trinidad Ojeda Barcer y Rosario Ruano Ojeda, por haberla maltratado de obra en su domicilio calle de Montero, número 19, promoviendo gran escándalo.

Detección de un sospechoso Al efectuar la policía un minucioso registro en las inmediaciones del puentecillo del callejón de San Cayetano, en que fueron encontrados anteayer dos petardos, sorprendió a un individuo oculto detrás de un montón de traviesas.

Los agentes de la autoridad le detuvieron y al ser interrogado dijo que se llamaba José Sánchez Rodríguez. Este sujeto está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo y no pudo justificar por qué se hallaba escondido en el mencionado paraje.

Riña En el Campo de la Verdad, riñeron anoche y se maltrataron de obra Rafael López Ruiz, de 40 años y José Castro García, de 54, resultando ambos con erosiones en las manos.

Los citados individuos fueron asistidos en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Arrollado por un automóvil Anoche, en la calle de Mucho Trigo, fue arrollado por un automóvil José Sabau Moreno, de 10 años, resultando con erosiones en ambas rodillas.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Malos tratos José Espejo Páez, de 38 años, fue anoche maltratado de obra en la Corredera, por un desconocido que le produjo erosiones en la cara.

Fue curado en la clínica municipal de la calle de Góngora.

LOS ESPECTACULOS

LOS CINEMATOGRAFOS Anoche, en la Plaza de Toros, en el Parque Recreativo, en el Cine Alkazar y en el Cine Góngora, lugares muy apropiados para pasar agradablemente las veladas veraniegas, hubo numeroso público.

Exhibiéronse interesantes y bellas películas que gustaron mucho a los espectadores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. M. Höhr Castán CONSULTA DE 10 A 2 GRAN CAPITAN, 26 Dpto., principal

Partido de balompie

Ayer, en el Stadium América, jugaron un partido amistoso de balompie, los equipos del Regimiento de Artillería y del Córdoba F. C. Ganó el primero por cinco tantos contra dos.

En su virtud se le concedió la copa donada por el teniente de Artillería señor Fernández Castillejo. El partido resultó muy interesante.

Accidente del trabajo En la fábrica titulada la Constructora Naval, el operario Francisco Santos Cantarero, se produjo ayer, a consecuencia de un accidente del trabajo, una herida punzante leve en la planta del pie derecho.

Fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Los ladrones de trenes En la Estación Central de los ferrocarriles fue ayer detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia Rafael Alfaro Morales, que se dedicaba a desprecintar vagones de mercancías.

Advertisement for 'Cádiz' featuring an illustration of a person and the text 'Cádiz es la playa sin par en Andalucía' and 'COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ'.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cinco.

Preside el señor Besteiro.

El señor Rodríguez Piñero hace un ruego relacionado con la continuación de las obras para el ferrocarril de Cádiz a Málaga.

El señor Alvarez Angulo se ocupa de las persecuciones de que son objeto los socialistas en la provincia de Jaén.

Censura a la Guardia civil de Beas de Segura por su intervención en los sucesos allí acaecidos a consecuencia de los cuales resultaron un obrero muerto y tres heridos.

Don Abilio Calderón pide que se auxilie a los pueblos de Valencia dañados por el temporal.

Solicita que se implante el Seguro del Campo para remediar las pérdidas de las cosechas.

A este ruego se adhieren varios diputados.

El ministro de Agricultura promete que en breve traerá a la Cámara el proyecto referente a dicho Seguro.

El señor Besteiro recuerda que en la sesión anterior quedó pendiente de votación la propuesta del señor Franco, referente al homenaje que ha de rendirse a los aviadores Barbrán y Collar.

El señor Azaña se adhiere a la proposición en nombre del Gobierno.

Por unanimidad se aprueba la propuesta.

Aludiendo a la política antinacional.

El señor Iranzo dice que los socialistas hacen mal en decir que su partido está por encima de la República.

Alude a la crisis obrera y a la situación por que atraviesa la juventud pues a las oposiciones más modestas acuden miles de aspirantes.

El señor Menéndez: España es el país en que hay menos parados.

El señor Iranzo manifiesta que es necesario robustecer la economía nacional y que los socialistas deben pensar en la solución del problema obrero con el apartamiento del partido porque la patria está por encima de todos los intereses políticos.

El señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román comienza su discurso dedicando grandes elogios a la competencia del nuevo ministro de Hacienda señor Vinales.

Añade que ha encontrado poco explícitas las palabras del señor Azaña en lo que respecta a la tramitación de la crisis.

No comparte las frases pronunciadas por el presidente del Consejo de ministros al asegurar que este Gobierno no es de liquidación.

Le parece bien que se apliquen las leyes tal como fueron votadas.

Agrega que siempre fue partidario de que la enseñanza estuviera exclusivamente a cargo del Estado.

Lo que se debe procurar es que la sustitución de la enseñanza religiosa se haga con garantía y eficacia.

Es lamentable que el señor de los Ríos se se nos haya escapado otra vez, pues ya ocurrió lo propio cuando abandonó la cartera de Justicia estando próximo a confeccionar la ley de Congregaciones.

Respecto a la Reforma Agraria la ley tiene tantas dificultades que precisará rellenarla con el contenido de otras leyes.

Se anuncia la ley de Arrendamientos rústicos y en realidad nadie sabe cual va a ser la política agraria del Gobierno.

El problema más urgente es el de amparo a los campesinos. El Gobierno tiene a su disposición muchas hectáreas de terreno pero no se pueden hacer los asentamientos por carecerse de una ley que los regule.

Nos estamos preocupando de esa ley de arrendamientos que no va a favorecer en nada a los obreros campesinos.

Pero el campo sigue amenazador y yo pregunto: ¿Qué opina el Gobierno de las arremetidas de la masa campesina contra la propiedad privada? De esto no nos ha dicho nada el señor Azaña.

Antes podía decirse que el Gobierno de la República no tenía experiencia, pero ahora no, porque los ministros son los mismos desde la implantación del régimen.

No se puede decir tampoco que se saldrá del atolladero económico como se pueda.

Hay que atajar las causas de la depresión económica.

Da lectura a un informe en que se dice que en los Jurados Mixtos se incubía la lucha de clases, lo cual deprime el esfuerzo de las Empresas.

El informe está firmado por varios ilustres economistas, entre los que figura el ministro de Hacienda.

Estimo que la legislación social se traduce, aún en contra de la voluntad de su autor, en una tendencia que produce irregularidades.

Don Lucio Martínez: Se aplica legalmente, aún en contra del interés de los obreros.

El señor Sánchez Román: Eso digaselo S. S. al ministro de Hacienda que es el autor del texto que he leído.

Don Lucio Martínez: Creo que está equivocado S. S. La depresión económica no solo afecta a España sino al mundo entero y se debe a la falta de consumo.

El señor Sánchez Román: No hay que examinar el asunto desde un punto de vista político y apasionado, sino desde el punto de la técnica.

En los Bancos hay mucho dinero sin emplear y esto tiene una significación que se ha tenido el señor Prieto de organizar obras urgentes para proporcionar trabajo a los obreros.

No sé de modo cierto si la opinión está con el Gobierno o no. Lo que el Gobierno debe hacer es declarar los métodos que va a seguir.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

FUERA DEL SALON
El Gobierno tratará de la concesión de una amnistía

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

licia y segundo por que el Gobierno tiene el propósito de tratar en uno de sus próximos Consejos de la conde de una amnistía.

El señor Algorta accedió a los deseos del ministro de la Gobernación. Incidente Pérez Madrigal-Ruiz del Río-Cano Coloma

El incidente ocurrido en el salón de sesiones entre los señores Madrigal Ruiz del Río y Cano Coloma fue comentado en los pasillos.

El señor Cano Coloma no acertaba a explicarse la actitud del señor Pérez Madrigal.

Nosotros —decía— estábamos hablando de cosas de nuestra organización y el señor Pérez Madrigal intentó intervenir en nuestra conversación, en el tono en que acostumbramos.

Entonces el señor Ruiz del Río le dijo: Tú a callarte; métete en tus cosas porque con nuestro partido no tienes nada que ver.

Esto exasperó al señor Madrigal que preguntó que cuales eran sus cosas e inmediatamente agredió al señor Ruiz del Río.

Altas en la minoría federal
Ha ingresado en la minoría federal el diputado señor Dolcet que antes pertenecía a la Esquerra.

También es muy probable que en breve se dé de alta en el mismo grupo el comandante Franco.

El señor Zuluetta ingresa en Acción Republicana
Ha ingresado en el partido de Acción Republicana el exministro de Estado don Luis Zuluetta.

La minoría de dicho grupo expresó su satisfacción por el ingreso de dicho señor.

Pí y Suñer
Se asegura que será nombrado subsecretario de Instrucción Pública el señor Pí y Suñer.

El señor Prieto a Barcelona
Mañana marchará a Barcelona el ministro de Obras Públicas para presidir la reunión de la Comisión de enlace ferroviario de aquella capital.

El señor Prieto regresará el lunes a Madrid.

El discurso de Sánchez Román
El discurso pronunciado por el señor Sánchez Román en la Cámara fue muy elogiado.

El señor Lerroux decía que había sido un discurso modelo de oposición técnica, y que esa era la conducta que debían seguir las oposiciones para hacer una labor eficaz y razonada.

NOVILLADA
El debutante Félix Colomo cortó oreja en sus dos bichos

Se verificó la novillada extraordinaria que se había anunciado.

La entrada floja y la tarde fría y ventosa.

De los ocho novillos que envió don Esteban Hernández dos fueron sustituidos antes de la corrida por otros de la antigua ganadería de Tovar.

El ganado cumplió distinguiéndose por su bravura los bichos lidiados en cuarto y quinto valiente.

Luis Morales lanceó valiente al primero y luego fue ovacionado al hacer un quite a cuerpo limpio para salvar a un picador que había caído al descubierto.

Colocó tres buenos pares de banderillas.

Hizo faena valentona para una estocada buena, saliendo volteado y un descabello al segundo golpe. (Palmas).

En su segundo muleteo vistoso para un pinchazo y una estocada. Al salir de la suerte fue cogido y volteado aparatadamente teniendo el diestro que asirse a un pitón para impedir que lo corneara (Ovación y oreja).

Rebujina gustó mucho con el capote en su primero al que trató con elegancia para dos pinchazos y un descabello. (Palmas).

En su segundo estuvo valiente con la muleta y mal con el pincho.

Gitanillo de Camas hizo faenas incoloras y tuvo poca fortuna al matar.

Félix Colomo, que debutaba, venríqueó superiormente a su primero.

Muleteo desde cerca, templando enormemente, para una estocada la deada a la que siguió otra. Remató el puntillero. (Ovación grande y dos orejas).

En su segundo repitió la faena sobresaliendo varios naturales y otros pares por alto de impecable factura. Mató de un pinchazo, una estocada y un descabello al tercer golpe. (Ovación, orejas y salida en hombros).

El monumento a Goya
Ayer se verificó el descubrimiento del monumento a Goya, que ha sido colocado entre las dos ermitas de San Antonio.

Al acto asistieron el alcalde, los concejales y muchos artistas.

El señor Rico pronunció un discurso enalteciendo la memoria del gran pintor aragonés.

Provincias

GRANADA

Corrida de toros

Granada. Se ha verificado la primera corrida de feria.

Se lidiaron toros del conde de la Corte que fueron difíciles.

Marcial Lalanda en el primero hizo faena breve para un pinchazo, una estocada corta y un descabello.

A su segundo le colocó dos buenos pares de banderillas.

Muleteo inteligente para una estocada defectuosa.

Domingo Ortega bien en sus dos toros. Hizo faenas artísticas y estuvo breve matando.

Laserna bien con el capote y superior con la muleta. Estuvo acertado con el pincho y cortó orejas.

LA CASA (traslada su Exposición y Venta a la calle Mariana Pineda, 1 de máquinas para coser :: (Tendidos) ::

Extranjero

El casamiento del ex príncipe de Asturias
Ginebra. La United Press dice saber que el príncipe de Asturias contraerá matrimonio mañana sábado, mediante la celebración del acto civil.

La ceremonia religiosa se verificará el domingo.

Dicen de Fontamebleau que don Alfonso de Borbón ha enviado el documento firmado por su hijo renunciando a los derechos de la primogenitura a los dirigentes monárquicos españoles.

Se asegura que al casamiento del ex príncipe no asistirá ninguna persona de la familia del contrayente.

CRITICA TAURINA

LOS QUE SE QUEJAN DE VICIO

EN OTROS TIEMPOS... ¡BAH...! Hay cosas, que no se deben ni discutir, porque se les dá categoría con ello. Sin embargo, no hay que dejar de comentar para que sirva de orientación a los aficionados, conservando así la buena disposición de ánimo cuando se sale de las plazas de toros.

Yo que no dejo de ver una corrida donde quiera que se presente un cartel atrevido, puedo hablar así. Ni en Madrid, ni en provincias, tienen derecho los "detractores", los exigentes, los exagerados de juicio, a quejarse como lo hacen en muchas ocasiones. En Madrid he oído decir a muchos aficionados:

—No hay derecho. Esto es inaguantable. Los toreros cobran lo que quieren, y luego no vemos nada en la plaza...

¡Buena! Nada es para "ellos" lo que hacen ahora muchos toreros; nada, comparándolo al parecer con otros tiempos lejanos...

Y a mi me indigna todo eso. ¿Pero cuando se ha torreado mejor, con más arte y más cerca que en estos tiempos? ¿Cuándo...?

¿Y cuántas corridas completas se veían en otros tiempos...?

¡Porque no sirve recordar una, ni dos, ni veinte tardes buenas de una temporada, entre todos aquellos éxitos que se atribuyen los de otros tiempos, porque en ese caso cuando la historia vaya señalando los acontecimientos, se verá, que ahora, "ahora", hay tardes de triunfo en una proporción muchísimo mayor que en otros tiempos. Yo no hago más que repasar páginas de periódicos y revistas de otras épocas del toro, y termino por dormirme a pesar de las "hombreadas" de entonces.

Un natural... que parece estar abanicando el toro. Un pase de pecho que no hay cuidado en que el pecho sufra ningún rasguño del toro al pasar.

sar. Unos lances que... ¡bueno! ¿para qué seguir?

Con todos los respetos a la tradición del toro, con todas las alabanzas, con todos los elogios, no hay comparación. Cada cosa en su tiempo. La gente que dice que se aburre en una corrida de toros, le ocurre igual, exactamente igual que en aquellas tardes en que las figuras de entonces no tenían suerte. Y ahora, en muchas más exigencias. Porque hay tardes en las que un torero arma un alboroto toreando y matando, un alboroto por el lado bueno, se entiende, y el público quisiera ver los seis o los ocho toros con la misma emoción, sin comprender, que en ese contraste, está precisamente lo emotivo.

Yo he visto durante muchas corridas seguidas, últimamente en Madrid y en plazas cercanas a la capital española, salir algún torero en hombros, y renegar todavía algunos de la tarde, como si no hubieran tenido ocasión de divertirse.

Una tarde corta orejas en la plaza madrileña Nicanor Villalta; a la corrida siguiente, la corta Cagancho; a la otra Fernando Domínguez; seguidamente en Aranjuez, Laserna y Armillita chico; después en Madrid otra vez Armillita chico y Domingo Ortega... etc.

Y en la serie de toreros que no costaban orejas por las condiciones del toro, aparecen Pepe Amorós, Chicuelo, El Estudiante y tantos otros... Siguiendo en provincias los triunfos de Vicente Barrera y los diestros antes mencionados, como muestra de que no se trata de una excepción el aprovechar un toro en tal o cual sitio, sino de una realidad indiscutible que continúa días y días durante la temporada, aunque en algunos sitios no consigamos lucirse, por la serie de elementos que el torero necesita para salir airoso; elemento de toro, comportamiento del público, y disposición espiritual del mismo artista que influye mucho en su forma de realizar su trabajo.

Pues bien; yo he visto salir en Madrid renegando a más de cuatro, porque "fulano" o "zutano" se han portado mal, sin darse cuenta de que otro de los que alternaban salía en hombros y había cortado orejas.

¿Es que todos van a realizar la misma labor? Si así fuera, ¡estábamos apañados! ¿Cómo íbamos a contrastar los buenos? ¿Con qué?

El caso es, que uno triunfe, que uno se arrime, que uno aproveche un toro, aunque los demás se limiten a cumplir. Con eso me doy yo por conforme y así deben pensar, con mayor motivo, los que han vivido otra época del toro, donde no todo eran salidas en hombros, y cuando alguno triunfaba, más por el valor que por el arte, siempre salía acompañado de otros que no pasaban de vulgares. Menos añoranzas, y más sinceridad es lo que que hace falta...

Juanito Puyazo

Madrid.
(Prohibida la reproducción)

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Si desea adquirir un Borsalino

sepa que en Córdoba solo puede verlos Sombreros DIEGO RUIZ. Pablo Iglesias, 4 (antes M^a Cristina) Teléfono, 1 0 3 4

Cafés Testados "Aliferente" Marca registrada

Garantía máxima, solo clases finas de absoluta pureza, 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas kilo. Plaza de San Andrés. Teléfono 2-7-8-0

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

EL SEÑOR
Don Manuel Díez Alba
Ha fallecido en la madrugada del día 15 de Junio, a los 58 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P. A.
Su desconsolada esposa doña Josefa Sánchez Rodríguez, sus hijos doña Reyes, doña Emilia, don Manuel, doña Josefa y don Rafael, hijo político don Angel Martí, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que se encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio por su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por lo que les quedarán profundamente reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

V ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Juan Ortega Gómez
Que falleció el día 17 de Junio de 1928, a los 26 años de edad, confortado con los auxilios espirituales
R. I. P. A.
Las misas que se celebrarán mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su desconsolada madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, ruegan a sus amigos y personas piadosas que se encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Continúa el debate político

El señor Balbontín

Prosigue el debate político. El señor Balbontín dice que debe aclararse la situación del partido radical socialista y solicita que se levante el castigo a treinta y seis obreros de Sevilla que fueron detenidos como supuestos autores del asesinato de don Pedro Caravaca, puesto que ya ha sido capturado el verdadero criminal.

Ayer el señor Prieto —continúa diciendo— pronunció un discurso de golpes de pecho, el señor Azaña otro cauteloso y calculador y el señor Lerroux se entregó como un cordero pascual.

Incidentalmente alude a los sucesos de Casas Viejas y dice que los federales, que están ahora representados en el Gobierno por el señor Franchy Rocca, se han hecho complicados de los inductores de aquella jornada.

Es preferible lo hecho por el señor Maura lanzándose al campo como el don Nuño del Romancero.

Estima contradictoria la explicación dada por el Gobierno acerca de la tramitación de la crisis.

Habla también de los artículos publicados en "El Socialista" y en "El Sol" y el presidente de la Cámara le llama la atención.

El señor Balbontín: No creo que el presidente tenga razón para cortar el debate.

El señor Besteiro: Yo no quiero cortar nada. Ni siquiera el intermedio cómico que está dando S. S.

Hace luego mención del discurso pronunciado por el señor Prieto en la reunión de la minoría socialista en el que aludió a una Convención. Esto —añade— no lo creo deshonroso, porque es el primer paso para una verdadera revolución.

El señor Prieto: Espero que S. S. me explique claramente lo que es una Convención porque es tal mi ignorancia que no lo sé. A ver si me convence S. S. y me hago "convencionalista". (Risas).

El señor Balbontín: Yo recuerdo que S. S. se ha negado en algunas ocasiones a hablar del marxismo alegando también ignorancia. (Más risas).

Estima que la ley de Congregaciones es más reaccionaria que el Concordato y que a pesar de ella los religiosos seguirán cultivando la enseñanza.

Toda la labor del Gobierno se encamina a evitar la revolución social mediante promesas que no cumplirá nunca.

Ante el cese de la obstrucción radical el Gobierno dejará paso franco al señor Lerroux por la vía diplomática para que ocupe el Poder. Cuando esto ocurra los grupos representados en el actual Gobierno harán una oposición benévola como la que ahora tienen anunciada los radicales.

Si esto sucede yo haré un llamamiento a los obreros de la Confederación General Unitaria para que los campesinos formen el frente único y realicen la revolución integral.

Don Eduardo Ortega Gasset

Interviene don Eduardo Ortega Gasset que comienza diciendo que la solución de la crisis ha causado gran decepción en el país.

Censura las gestiones realizadas por el partido radical socialista durante la tramitación de la crisis.

Añade que los acuerdos del Congreso radical socialista no significaban otra cosa que una maniobra política.

Formidable escándalo. Madrigal y otros diputados se golpean

El señor Gomáriz interrumpe al señor Ortega Gasset y Madrigal le dice:—Mejor es que os calleis.

El señor Gomáriz y otros radicales socialistas increpan al señor Madrigal y le dicen que él es quien debe callar.

El señor Madrigal: Ya veremos si me callo. Pido la palabra.

El señor Ruiz del Río que ocupa el escaño próximo al señor Madrigal dice a este varias palabras en voz baja.

El señor Madrigal: Dilo más alto. Acto seguido descarga un puñetazo sobre el señor Ruiz del Río quien responde a la agresión de igual forma.

Los contendientes son separados por varios diputados.

El señor Coloma se lanza contra el señor Madrigal y le dá varios golpes, haciéndole caer entre el pupitre y el escaño.

El señor Madrigal reacciona y da un puñetazo en la cabeza al señor Coloma que le deja algunos instantes privado del sentido.

El escándalo que se promueve es enorme. Restablecida la calma reanuda su discurso el señor Ortega Gasset que se lamenta de los continuos fracasos del partido radical socialista y principalmente de don Marcelino Domingo por lo que se refiere a la Reforma Agraria.

El señor Barnés fracasará también en la sustitución de la enseñanza religiosa que no ha preparado el. Alude a las coacciones y amenazas lanzadas por el partido socialista durante la tramitación de la crisis. En cambio cuando el movimiento de Diciembre, al volar el comandante Franco sobre Madrid, los socialistas no se declararon en huelga. Los socialistas le interrumpen y entre estos y el orador se cruzan frases violentas. El señor Besteiro: Tragedias, no. (Risas). El señor Ortega censura a los socialistas por no haber hecho nada para derribar a la Dictadura. Nuevas protestas de los socialistas. Don Bruno Alonso: Dejadlo; es un infeliz. El orador alude luego a un banquete celebrado en honor del escultor gallego Asorey al que asistieron en unión del señor Martínez Anido el señor Cordero y otros miembros del Comité ejecutivo del partido socialista. El señor Saborit: Fueron como gallegos, como paisanos del artista. Vuelve a censurar el señor Ortega las coacciones ejercidas sobre el presidente de la República con motivo de la crisis y dice que el jefe del Estado solo tiene la autoridad moral de que lo han investido los socialistas. El señor Besteiro lo llama al orden. Censura también la actitud de los federales que han pasado de la oposición al Gobierno, estando ahora el señor Franchy en el Banco Azul tan firme como una roca. Voces: Franchy Rocca. (Risas). Terminada diciendo que la constitución del nuevo Gobierno ha provocado una reacción en las derechas.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES
(ALHAMA DE ARAGON)
(A 400 Kilómetros de BARCELONA y 200 de MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Crónica cinematográfica

El alcalde se divierte en la ciudad de Méjico

L. de L., distinguido crítico cinematográfico de "El Universal", de la ciudad de Méjico, hace los siguientes comentarios sobre el estreno de "El Alcalde se Divierte", de la Columbia: "Esta película pertenece a la clase de obras casi biográficas, ya que se atude a la vida o parte de la vida de un famoso alcalde de Nueva York. La obra divierte, impresiona en sus jocosidades; nos simpatiza el "Mayor Bobby Kingston"; y su amada, una chica del coro de un teatro de variedades, nos encanta ya que se trata de la sugestiva Evelyn Knapp, dándose la coincidencia de que tanto ella como Lee Tracy aparecieron juntos en la obra "Broadway", de tanta fama.

La parte decorativa de la cinta es primorosa, fina, elegante. De todas suertes celebramos haber visto esta película por los aciertos que tiene, porque el final es muy animado, porque los tipos del sastré y del ayuda de cámara tienen comicidad en grado sumo, y porque en fin, fuera verdad o no lo que allí aparece, el caso es que nos hace reír y desde las primeras escenas nos unimos a personaje tan pintoresco.

May Robson en "Madame la Guimp" Esta gran característica de la pantalla ha sido contratada para el rol protagónico de "Madame la Guimp" que dirigirá Frank Capra, y en cuyo elenco figuran Warren William, Glenda Farrell y Guy Kibbec. May Robson cuenta con muchos laureles ganados en varias importantes producciones.

Laurence Stallings Recientemente contratado por la Columbia y quien ya ha iniciado sus labores como miembro del cuerpo de escritores de la compañía, escribirá tres argumentos originales que probablemente serán todos producidos en Londres.

Otro argumento que filmará Columbia

Columbia no sólo ha adquirido nuevos directores y artistas para la próxima temporada sino que ha logrado comprar, contra toda competencia, varias de las interesantes obras que han aparecido en este año. La última, cuyos derechos acaba de adquirir, es "The Ninth Guest". (El noveno Huésped), un emocionante y misterioso drama de la pluma de Owen Davis, ya famoso como autor de "The Donovan Affair", que produjo la misma Columbia. A Owen Davis se le considera como el decano de los dramaturgos norteamericanos y ha llevado con éxito a la escena más de doscientas obras.

Madera de estrella

Dorothy Tree, joven actriz del teatro neoyorquino, ha sido contratada por la Columbia, cuyos planes son los de llevarla al estrellato. Dorothy es una simpática triguena por cuyas venas corre sangre austriaca y española, pero nacida en Nueva York, donde alcanzó fama en las tablas durante las dos últimas temporadas teatrales.

La Columbia ha contratado a la dama principal de "¡A toda máquina!", en la cual hará su debut. Se llama "Minnie", tiene treinta y cuatro años de edad, y aunque puja y resuella un poco, especialmente cuando se esfuerza por moverse, no le teme al adverbio, ante el cual trabaja con tanta facilidad como sus años le

permiten. "Minnie", no es una silfide, y aunque tiene curvas, no se podría decir que son las regulares de una primera dama... y su peso!... nada menos que sesenta mil kilos; que es poco comparándola con sus compañeras modernas, pues "Minnie" es una locomotora que la Columbia ha pedido prestada al F. C. Southern Pacific, en cuyo escalafón además de su apodo de "Minnie", aparece con el número 1.711.

Otro escritor de fama en los Estados Unidos, como periodista y argumentista de nota, William Mc. Grath, acaba de ser incorporado al ya numeroso cuerpo de escritores de la Columbia. Entre sus argumentos de mérito se encuentran "Ladies They Talk About" y "Laughter in Hell".

Al terminar su parte en "Below the Sea" (Bajo el Mar), Fay Wray pasó a hacer la dama principal de "Tempico", y ya se le ha asignado el primer rol femenino de "Esposas libres". Tres películas Columbia en que la estrella aparece consecutivamente.

Sally Blane ocupará de nuevo un camerino en los estudios Columbia: será la "partenaire" de Bela Lugosi en el sonado drama "Vivía para matar".

Gilbert Miller, figura importante del teatro tanto en Nueva York como en Londres, y unido recientemente a la Columbia como productor asociado, ha salido para Inglaterra, donde producirá y dirigirá la primera cinta relacionada con el contrato.

Gens Raymond suplanta a Norman Foster como galán de Fay Wray en "Esposas libres", una de las más importantes producciones de Columbia en la presente temporada. Gens Raymond debutó en las tablas en 1924. La Paramount le ha encomendado roles prominentes en muchas de sus producciones. Eddie Buzzell dirige la cinta.

Tully Marshall y Wallece Ford completan el reparto de "Vivía para matar", Marshall y Ford necesitan introducción: son universalmente conocidos. La dirección está en manos de Ben Stollhoff.

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias Servicio completo desde 3450 pesetas
MEDINA AZAHARA
A. de Canalejas, 9

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos; interiores y jardín, propio para pequeño negocio o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE puertas, ventanas, balcones de todas medidas, maderas y teleros para casetas. Todo procedente de derridos y varias cosas más. Carrera de las Ollerías, sin número, frente a San Cayetano. Teléfono, 1461.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Lutgarda, virgen. Mañana: San Manuel y compañeros mártires.

Jubileo circular
Hoy, en la capilla parroquial de Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, a intención del Excelentísimo Cabildo Catedral. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
Hoy, por la tarde, primer acto de Triduo Eucarístico. Predica el canónigo don Mariano Ruiz-Calero Alcázar.

En el Corpus Christi
Todos los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi, a las siete y media, misa solemne y a las seis y media de la tarde, ejercicio, estando expuesta Su Divina Majestad.

En las Esclavas del Sagrado Corazón
Hoy, a las cinco y media de la tarde, segundo acto de la solemne novena en honor del Sagrado Corazón, con manifiesto, cánticos y sermón que predica el R. P. Rafael Espinosa López, S. J.

En San Pedro Alcántara
Hoy, quinto acto de la solemne novena que a San Antonio de Padua dedican las Religiosas Terciarias Franciscanas, en su iglesia de San Pedro Alcántara.

Empieza a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., a continuación se reza la estación Mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, cánticos al Santo, concluyéndose con la reserva.

En Santa Marta
Hoy, a las seis y media de la tarde, primer acto de la solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús. Habrá Exposición Mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, sermón que predica el muy reverendo padre Estanislao Sammartin (C. M. I.), lectura, y gozos cantados, terminándose con la reserva.

En este día, a las nueve de la mañana, será la función principal, con Exposición de S. D. M. y sermón a cargo del mismo reverendo padre de la novena.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio del Mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Los días festivos se hará en la misa de las seis.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5. (antes Morillos) Teléfono, 2508
Plato del día: Pescada a la vizcaína.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

LA PARIS EN
LA CASA DE LAS PERMANENTES
Gran Peluquería de Señoras
Claudio Marcelo, 23, principal. Córdoba
Teléfono núm. 2065
Ondulación permanente con y sin corrientes eléctricas, todo completo, 10 pesetas. Visiten esta casa y se convencerán. Sucursales: Santander y Valencia.

Vulgarizaciones científicas

El tornillo de madera

Notable adelanto en el progreso de la técnica

En esta época de perfeccionamientos técnicos, estamos acostumbrados a considerar como naturales los métodos y sistemas de maquinaria más complejos y de más fina ingeniosidad. No se puede imaginar que hubo tiempo, y no muy lejano, en que por ciertas circunstancias nos halláramos obligados a emplear sencillamente clavos para unir materiales y que los tornillos de madera son un invento del siglo XVIII.

En efecto, la producción de los primeros tornillos de madera surgió a mediados del siglo XVIII para sujetar partes de madera, una aplicación sobre la madera o ciertas partes de metal, para proporcionar mayor seguridad, en lugar de los clavos, que se habían empleado hasta entonces. Se advirtió que el procedimiento de sustituir el cuerpo liso del clavo con un resalto en hélice era más adecuado, y el convencimiento de que tales tornillos de madera eran preferibles a los clavos, se difundió en la práctica que sujetaban con más solidez, porque no destruyeron la madera al usarlos, partiéndola o desgarrando sus fibras, permitiendo sin embargo desunir con facilidad las piezas sujetas.

Antes además los tornillos aparecieron más agradables. En los trabajos de ebanistería y en la construcción de muebles y de casas ya no se satisfacían los artesanos y sus clientes con los clavos, antes bien estimaban los tornillos de madera, no sólo por su mayor solidez, sino por su mejor aspecto.

Claro es que solo un tornillo de madera de primera calidad puede responder a tan elevadas exigencias. Mientras los procedimientos de fabricación eran al principio muy primitivos, se fueron luego perfeccionando y simplificándose mediante el empleo de máquinas movidas a mano, cuya apariencia parece antediluviana en comparación con las de la técnica moderna. Poco a poco se pasó a la fabricación automática.

Desde hace años, las fábricas de tornillos de madera han realizado ingenuos esfuerzos para mejorar la calidad de sus productos. Hoy los tornillos de madera dominan, como artículo de marca registrada, buena parte de los mercados del mundo. En todas partes son conocidos y reputados, los C. Arbold, los A. B. C., los Elecha y otros.

Para mantener la reputación, una vez merecida, no se escatiman cuidados a fin de que pueda garantizarse la calidad exigida. Sólo se elaboran materiales de excelente estructura, y los tornillos tienen resalte cortante, punta aguda y cabeza pulcramente terminada. Las fábricas disponen de numerosas máquinas, las mejores y más modernas, de manera que, a base también de las cuantiosas existencias de tornillos fabricados, pueden servir inmediatamente los pedidos más importantes y asegurar una calidad que satisfice en todos los respectos las exigencias que se presenten.

También en la producción de los materiales auxiliares más insignificantes en el ramo de la técnica se manifiestan la necesidad y la importancia del óptimo trabajo de preci-

sión y la utilidad de industrias especiales altamente desarrolladas.

Doctor Hell
Madrid.
(Prohibida la reproducción)



Canas
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador
La Flor de Oro
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

RELOJES BARATISIMOS
De pared 60 ptas.
Despertadores 10 "
De pulsera 15 "
De bolsillo 850 "
Platería, filigrana cordobesa
RELOJERIA ROYAL
EN LA ACERÁ DE LA CAMPANA

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

AGENCIA ALCARAZ
Cuotas militares. Licencias de caza. Certificados de Penales. Carnets de chófer y asuntos varios. Imágenes, 19 pral. Teléfono, 1 3 3 5 CORDOBA

BLAS CAREÑO (Pintor decorador), hace toda clase de trabajos en el arte de la pintura, por el sistema de administración. Blanco Belmonte, 28 (casa del callejón).

"LAS COLUMNAS"
Comestibles y chacinas de Antonio Puebla. Conde de Torres Cabrera, número 6. Córdoba. Teléfono núm. 3 4 5 4 Servicio a domicilio

SE VENDE un automóvil marca "Hup-móvil", 5 plazas. Para tratar, taller de Caldería de Rafael Bujalance. Avenida de América, Córdoba.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Cabezas, 2 duplicado.

SE ARRIENDA un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina despensa y cuarto de pila. También se arrienda, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para almacenes, bodegas, graneros o cosa análoga. Razón, Avenida de América, Garage "San Rafael", de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

¿CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUILLET?

Pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer planamiento. Muchos meses de crédito. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

INTERNADO de señoritas estudiantes Pensión para señoras estables. Buen Pastor, 2.

SE VENDE 100 carros de estiércol. Un motor eléctrico de 5 caballos con una bomba centrífuga y 125 metros tubería hierro de 70 m/m de luz. Darán razón: Imágenes, 1 y 3 (Panadería).

HUERFANA se ofrece para acompañar señoras o cosa análoga. Razón: Isaac Peral, núm. 9.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en la calle Jesús María, 1. Para tratar y verlo, en la misma casa, piso primero, derecha.

SE ARRIENDA piso bajo moderno amplias habitaciones. Encarnación, 4. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.



CANAS
RELOJERIA ROYAL
EN LA ACERÁ DE LA CAMPANA



LA CARMELA
Invenio maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al químico del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.
De venta en todas partes
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

— POR —
FERNAN CABALLERO

NUM. 42

quien este recuerdo impresionó triste y amargamente.
—Cuentas más de veinte y dos años, y es preciso que pienses en tomar estado, pues al fin no te has de quedar viuda toda tu vida como las de tu jardín. (1).
—Señor, contestó angustiada Clemencia... ¡por Dios...! no pienses en eso. ¿Cómo ni dónde estaré yo mejor y más contenta que a vuestro lado y al lado de mi tío?
—¡Sí! el uno un pochancía y el otro una maula. ¡Buen par de potallas! ¡Buen par de tutelas! El día menos pensado cerramos el ojo, y te hallarás sola como el espárrago.
—Señor, ¿no me habeis dicho tantas veces que un alma sola, ni canta ni llora?
—Sí, pero ahora es tiempo de que cante Malva-rosita.
Clemencia quedó tristemente sobresaltada; nunca se le había presen-

tado la idea de la falta de sus padres y de su tío. Los jóvenes, por fortuna, nunca piensan en la muerte de los viejos cuando los aman; así fue que calló, pues no se le ocurría qué contestar. Don Martín prosiguió.
—Quiero yo tener el gusto, cuando me muera, de dejarte amparada por un hombre de mi satisfacción; y ninguno hallo que para ello más a propósito sea que Pablo, cuyas circunstancias todas son a pedir de boca; a lo que se une la conveniencia de que no nos separemos, y seguiremos viviendo juntos. ¿Qué dices a eso, Malva-rosita?
Clemencia aturdida y consternada callaba.
Don Martín no alcanzaba que las continuas burlas que hacía de Pablo, si bien podrían no haber impresionado a juicios superiores, y por lo tanto independientes, como lo era el de su hermano el Abad, debían por precisión haber influido desfavorablemente en un juicio dócil y juvenil como el de Clemencia.

—No te entra por el ojo el gachón?, preguntó sonriendo su interlocutor: ¡ya se ve! mi hijo era mejor mozo; pero éste te ha de dar mejor vida: Desengáñate, Pablo es un hombre como son los hombres, un hombre honrado; y quien dijo honrado, dijo caballero. Sabes que dice el Abad, que para ti es un oráculo, que es Pablo una prenda. ¿Qué le hace que no sepa tirarse los picos de la tirilla, hacer el "rendibú" a la francesa, que no se ponga potingues en la cabeza, ni se eche perfumes en los pañuelos como los milliflores de la ciudad, hato de monos, que más miran en el espejo su repulida persona, que no a las buenas hembras; chisgarabises, que todos quieren ir a mangonear a las Cortes,—¡por vía de sanes!—sin tener donde caerse muertos, ni saber donde tienen las narices? ¿Acaso crees tú, chiquilla, que aquellos arrapiezos, pollos piones, harían mejores maridos que Pablo?
—No, señor padre; nunca he opinado eso, repuso Clemencia, porque nunca he pensado en novias ni en casamiento.
—Niña, eso no es razón; pues la mujer necesita sombra: cuando te falte la mía quiero dejarte un árbol que te la dé buena. Sépate que la mujer sola es como hoja sin tronco; el hombre solo es como árbol sin hoja. Si bien a Pablo le falta mucho para ser un real mozo, a bien, Malva-rosita, que te casaremos a la oración; y que de noche todos los gatos son pardos.
Clemencia, que vió que su suero se iba a explayar en un terreno en que su elocuencia era clara como el agua y verde como el pie, se apresuró a interrumpirle diciéndole riendo:
—Padre, "casamiento y mortaja

del cielo baja": ¿por qué os ha dado hoy por pensar en el porvenir que no apremia? Tiempo hay para pensar en eso.
—Pues qué, ¿acaso quieres, niña, que sea tu casamiento "como el del tío Porra, que duró treinta años y no llegó la hora?"
—No me habeis dicho siempre: "antes que te cases, mira lo que haces?" ¿Por qué de repente quieres que me case? ¿Por qué os habeis metido hoy de repente a casamentero?
—Tómate esa y vuelve por otra!, exclamó don Martín. ¿Por qué? Porque soy tu padre, tío de aquél, dueño de mi caudal, y quiero saber en qué manos lo dejo, que deseo saber precisamente las vuestras. Te hablo de casamiento por mirar por tu conveniencia, y porque ese casamiento es vuestro bienestar mutuo; lo digo porque lo deseo, y porque no te has de pasar toda tu vida sola como el espárrago.
La pobre Clemencia estaba llena de angustia; sentía un excesivo alejamiento respecto al enlace que le proponían; pero echándose en cara ese inmotivado sentimiento de desvío como un capricho poco cuerdo, como una indocilidad sin disculpa, contestó la suave joven:
—Cuanto me pidais haré a ojos cerrados.
—No, a ojos cerrados no, hija, no; que quiero que los abras como soles para ver todas las ventajas de esta boda; y que te convenzas de que marido como Pablo, no se hallan así como así. El corazón de un rey, la sangre de un príncipe, el caudal de un duque, e ainda mais, la cabeza repulida como un guante, que así se la ha puesto mi hermano; ¿qué más verso suelto como mi hijo?
—No quiero más que daros gusto,

padre, contestó Clemencia.
—Mi gusto es lo que te conviene, gachona; así, queriendo mi gusto, quieres tu bienestar.
Fuese poco después Clemencia a su cuarto, donde se puso a llorar amargamente entre sus flores y sus pájaros. Pensó en confiarse a su tío; pero se detuvo considerando que aquel excelente hombre querría impedir un enlace que ella repugnaba, y que eso disgustaría a su padre.
Don Martín estuvo tan campechano y dichoso como siempre durante la comida, en la que apareció Clemencia pálida y con ojos caídos, de haber llorado; pero nadie le notó excepto Pablo, que se decía dejando intactos los platos que le servían:
—Ella llora! ¿qué tendrá...? Dios mío, ¿la habrán afligido?
No se atrevió a preguntárselo, ni Clemencia advirtió que Pablo hubiese notado su mutación; pues abstraída, ni una vez fijó en él su vista.
Todo esto pasó por alto a Don Martín. Los egoístas son malos observadores. Y don Martín, además de tener esta circunstancia, era la falange de los que se obstinan en que al son de su música se baile. Cuando estaba de mal talante, cosa que muy rara vez sucedía, y nunca sin causa (en vista de una preciosa calidad peculiar a los españoles, la que no se celebra como merece, ni se le da el valor que tiene, y que es la igualdad de humor, la paridad del temple de cada día); cuando estaba, decíamos, este señor de mal talante, pegaba sendos bufidos a la risa; por el contrario, cuando estaba de humor risueño o de chacota, como él decía, habían todos de estar alegres y reírse, aunque se le hubiese muerto a alguno su padre el día anterior.

—Pablo, dijo, quíereme parece que estás desganado, hombre.
—Si señor, contestó éste; y para satisfacer de una vez la curiosidad de su tío, añadió: es porque tomé un tostón en la hacienda (1).
—¿Un tostón tomaste? ¡Vaya por los muchos que me das a mí! ¿Quién está allí de molinero?
—Francisco Pérez, señor.
—¿No te dije que no lo admites? ¿Por qué lo tomaste?
—Porque era injusto no hacerlo.
—No me gusta que se me enmiende la plana; y te he advertido que a ese no le ha de entrar la manía por escrúpulos.
—Señor, Francisco Pérez es honrado, y respondo de él: además sabeis que recibe y entrega por cuenta la maquila.
—Sí, sí, fiáte y no corras; "de lo contado come el lobo y anda gordo". Además, no quiero gentes de Villamartín.
—¿Por qué, señor?
—Porque son todos unos zoquetes, unos cacuos.
—Esa es una preocupación vulgar, señor.
—¡Miren qué palabras tan relamidas! Tus letraduras me huelen a discurso o arenga; te se va poniendo la boca fan repulida, que estoy para mí, que dentro de nada vas a fumar caramelos en lugar de tabaco. ¡Pues qué! ¿no sabes lo que le pasó a los de Villamartín en una ocasión en que dispusieron unas corridas de toros de respeto, como Dios manda, con sus picadores, sus espadas y su cuadrilla de banderilleros? Lo malo fue que no

(1) Tostón. Tostada con aceite, llamado así también el mal rato que da con su conversación una persona pesada y majadera.